

INFORME DEL DIRECTOR EJECUTIVO.

La Dra. Tapias, realiza un saludo en el que resalta la importancia del retorno a la presencialidad, el trabajo colaborativo y las nuevas alianzas, que dieron sus frutos en lo académico y económico. Comenta que hay un nuevo miembro del Consejo Directivo, Doctor Herney Rengifo quien es el nuevo Decano de la Facultad de Odontología de la Universidad El Bosque y quien está próximo a llegar. Agradece al Dr. Alfredo de la Cruz y a la Dra. Isabel Cristina Calero y a los equipos de trabajo de la Universidad Metropolitana de Barranquilla y la Universidad Santiago de Cali, por su apoyo incondicional, la calidad, calidez y alegría, que hicieron de las reuniones de Consejo Directivo, la Asamblea y el Encuentro Nacional de Investigación Odontológica un momento inolvidable y muy productivo.

Resalta que el 2022 fue un año de reflexión y trabajo arduo desde cada una de las áreas estratégicas en múltiples frentes como: La construcción del perfil de egreso, la revisión y actualización de las competencias de los Odontólogos generales, trabajo que fue liderado por el Consejo Administrativo y la Dra. María Isabel Pardo, quien en conjunto con todos sus delegados y el total de Decanos y Directores de Programa, trabajaron con responsabilidad, diligencia y calidad.

La primera reunión presencial se realizó con la participación de las 24 facultades adscritas a la ACFO, también se extendió la invitación a las Facultades no pertenecientes a la Asociación y participó la Universidad San Martín.

Agradece al Dr. Dairo Marín por trabajar hombro a hombro desde el primer momento de la convocatoria, junto al Consejo Administrativo y a todo el equipo de la Universidad Nacional de Colombia, por el apoyo y por gestionar la Hemeroteca Nacional, ese icónico e histórico lugar, propicio para la reflexión, la concentración, el trabajo en equipo y la producción.

La segunda fase de este trabajo se realizó en el marco de ODONTOTECH, en la que se contó con la participación de líderes gremiales de la Federación Odontológica Colombiana FOC, el Colegio Colombiano de Odontólogos CCO, la Cooperativa de Odontólogos SCOLife, el Sindicato de odontólogos, representantes de los odontólogos independientes, el MSPS y la Secretaría de Salud de Bogotá. La fase final fue la presentación de resultados ante el Ministerio de Salud y Protección Social y los representantes de las otras profesiones del área de la salud.

Desde el área estratégica de servicios el doctor Alejandro Perdomo en alianza con el Ministerio de Salud y Protección Social, en cabeza de la Dra. Sandra Tovar referente de salud bucal y de manera conjunta con el grupo de delegados del área estratégica de servicios y algunos docentes, elaboraron la "Propuesta para la Salud Bucal en la Atención Primaria en Salud – APS en Colombia" MINSALUD – ACFO, este trabajo se materializó y ejecutó entre el año 2020 y el 2022. La recolección y análisis de la información fue realizada en el año 2021 con el apoyo de 16 docentes, la primera fase de la escritura del documento se realizó por los doctores María Cristina Giraldo, Lina María García, Sandra Zuluaga, Luis Fernando Restrepo, Sandra Tovar, Alejandro Perdomo y Liliana Tapias, durante el primer semestre de 2022 y el documento final fue

reescrito por Luis Fernando Restrepo, Sandra Tovar y Alejandro Perdomo y se presentó el 29 de septiembre, en el Consejo Directivo realizado en la Universidad Santiago de Cali.

Este documento de APS, sirvió de base para la propuesta radicada en el MSPS, para incluir la Salud bucal en el Nuevo Modelo de Salud, Predictivo, Preventivo y Resolutivo, en el marco de la reforma al Sistema de Salud en Colombia. Este trabajo nuevamente fue liderado por el Dr. Alejandro Perdomo, quien con el apoyo del equipo de escritura del documento de APS realizaron la propuesta que fue enviada a todos los Decanos y Directores de Programa del Consejo Directivo y se incorporó la retroalimentación remitida por algunos Decanos en conjunto con sus equipos de trabajo. Posteriormente se realizó una fase de socialización y consulta con la FOC, el CCO y el grupo de aliados por la Salud Bucal en Colombia; la propuesta fue enriquecida, avalada, presentada y entregada a la Dra. Edilma Suarez Directora de Desarrollo del Talento Humano en Salud del Ministerio de Salud y Protección Social y también fue radicada a la señora ministra Carolina Corcho, por los canales oficiales en febrero de 2023.

Desde el Área Estratégica de Servicios también, se oferto el curso “Evaluación de Intervenciones Sociales” elaborado por la Dra. Lina María García Zapata, Docente Asociada a la Escuela de Odontología de la Universidad del Valle y estaba dirigido para docentes de las facultades y referentes territoriales. Se gestionó un patrocinio con la empresa Colgate, quienes otorgaron 6 becas para los delegados del área de servicios interesados y adicionalmente se realizó un descuento del 30% sobre el valor total para los docentes de las facultades, en total contamos con la participación de 14 personas.

Desde el área estratégica de Investigación y en alianza con la Universidad Santiago de Cali se realizó el XXXII Encuentro Nacional de Investigación Odontológica con los más altos estándares de calidad en pro de la formación de los estudiantes y de la investigación odontológica. Resaltar el compromiso y dedicación de las Dras. Isabel Cristina Calero y Beatriz Arana y de todos los integrantes de los comités académico, y logístico de la Universidad Santiago de Cali, al igual que al equipo de la ACFO. Presenta el número de inscritos y participantes.

XXXII Encuentro Nacional de Investigación Odontológica 2022	
Inscritos	1368
Total, Pagos	999
Estudiantes Pagos	849
Docentes Pagos	103
profesionales Pagos	5
Cortesías	211
Asistentes	1155

Menciona que otro aspecto clave fueron las alianzas comerciales y la vinculación de nuevas empresas, tales como: Solezco, Masterdent, Marthe, Zimplant, Curaprox, Vitalcom, Casa Dental Gabriel Velásquez, 3m, Virtual Easy, Paf, Dental Alfor, Dentalink, Star Clave, Amolca, Dentaïd, Glaxo y Farpag

Finalmente, menciona que se conmemoró de manera presencial los 60 años de la ACFO:

1. Con la cena en el Club Colombia de Cali, copatrocinada por la ACFO, Glaxo y New Stetic.
2. El almuerzo para Decanos e invitados especiales realizado por Colgate.
3. El desayuno de trabajo sobre simulación Háptica por la empresa Virtual Easy de Chile
4. La casa Solezco, ofreció un Hands-On, en implantología y rehabilitación oral dictado por docentes de Brasil y sin costo para docentes y estudiantes de posgrado

Otras mesas de trabajo en las que se articularon los ejes de visibilidad y corresponsabilidad propuestos en el plan estratégico de la Asociación fueron:

El Comité del Área de la Salud: "La Calidad de los Programas de Salud ES de Todos" convocado por el Ministerio de Educación Nacional y que estaba conformado por representantes del MEN, el MSPS, la CONACES, el CNA y las Asociaciones de los programas del Área de La Salud, que inició en el 2021 y finalizó en julio de 2022.

La Dra. Tapias informa que en el mes de Julio la Dra. Elcy Patricia Peñaloza, Directora de Calidad Para la Educación Superior del MEN, se despidió de la mesa de trabajo y se acordó que el Dr. José William Cornejo iba a presentar nuevamente los lineamientos de especialidades Clínico-Odontológicas, pero a la fecha estamos en espera de respuesta y aprobación a la solicitud.

En cuanto a las mesas de trabajo con el MSPS está la construcción y revisión del documento del ***Proyecto de Resolución, por la cual se establecen los requisitos de buenas prácticas de reprocesamiento de dispositivos médicos y elementos reutilizables – DMER, y se adoptan sus anexos técnicos***. La líder del proyecto es la Dra. Marleny Montenegro, Profesional Especializado, en Regulación Normas Técnicas de Dispositivos Médicos; trabajamos desde el 2019 hasta el 8 de abril de 2022 para incluir y articular los referentes normativos teniendo como base el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud, y considerando que la puerta de entrada a este es el Sistema Único de Habilitación. También de manera paralela y con el aval de la Dra. Marleny Montenegro se realizó la revisión conjunta con el grupo de prestación de servicios de salud del Ministerio de Salud y Protección Social en cabeza del Dr. Julio Cesar Vergel, con el objetivo de tener una visión integral de la propuesta planteada desde el comité de odontología teniendo en cuenta que el servicio de odontología forma parte del grupo de consulta externa, se finalizaron entregaron, los siguientes productos:

- Propuesta desde el comité de análisis técnico de Odontología, de adaptación del proyecto de resolución para los prestadores de servicios Odontológicos, así como otros servicios de salud que acorde al proceso de atención y al riesgo requieren la reprocesamiento DMER y que pertenecen al grupo de consulta externa (PSS de CE) en articulación con el Sistema Único de Habilitación (SUH).
- Anexo técnico o Lista de chequeo
- Documento técnico de trabajo conjunto (en construcción), con el grupo de prestación de servicios de salud del Ministerio de Salud.

La mesa de trabajo que realizó estos aportes está conformada por representantes del MSPS, de la academia ACFO, organizaciones gremiales como la Federación Odontológica Colombiana, el Comité Interinstitucional Odontológico de Antioquia y los odontólogos independientes.

La Actualización de la clasificación única de procedimientos en salud – CUPS 2022:

El MSPS realizó la convocatoria para seleccionar la delegación de odontología encargada de realizar la revisión en los consensos en el marco de la actualización de la clasificación única de procedimientos en salud – CUPS 2022. Con tal fin se compartió con las 24 facultades adscritas a la ACFO y se recibieron y postularon los siguientes candidatos que actualmente nos representan:

- a) Sorany Del Socorro España Coral. Coordinadora Clínica Odontológica. Universidad Cooperativa de Colombia – Pasto
- b) José Manuel González Carreño. Decano. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Odontología
- c) Bruno Gutiérrez Quiceno. Coordinador Clínicas Odontológicas. Universidad del Valle. Facultad de Odontología
- d) Carlos Mario Gómez Tirado. Coordinador Programas Especiales. Universidad de Antioquia
- e) Héliida Helena Avendaño Maz. Jefe de sección de anatomía e histología general. Embriología e histología orofacial, Patología general y oral y de patología oral en posgrado. UNICOC – Bogotá

Convocatoria para integrar el Consejo Nacional de Talento Humano en Salud: desde la ACFO y en alianza con las otras asociaciones del área de la Salud, se realizó la postulación de la doctora Gloria Mercedes Balen Trujillo, en representación de la ACFO para integrar el Consejo Nacional de Talento Humano en Salud. Actualmente estamos en espera de resultados.

Conformación del equipo líder EIP MSPS ACFO: Por solicitud de la Dra. Jeimmy Nathaly Roza Gutiérrez, profesional líder del proceso en el MSPS, se envió la convocatoria a las facultades para conformar el equipo líder EIP MSPS ACFO para la planeación y gestión intersectorial de la estrategia de Educación interprofesional (EIP) y la Práctica Colaborativa, el cual quedo conformado por:

1. María del Pilar Cerezo Correa. Directora de la Especialización en Salud Pública. Magister en Salud Pública. Universidad Autónoma de Manizales
2. Olga Lucía Cifuentes Aguirre. Coordinador Departamento de Salud Pública. Magister en Salud Pública. Universidad Autónoma de Manizales.
3. Andrés Toledo. Vicerrector Académico de UNICIEO
4. Luz Estela Gómez Ogliastri. Universidad Santo Tomás. Facultad de Odontología
5. María Claudia Martínez Rueda. Docente Pontificia Universidad Javeriana

Este año en reunión de Consejo Administrativo se aceptó la participación de la Asociación en ODONTOTECH, en el stand se entregó información de los pregrados y posgrados de las facultades que enviaron el material promocional y se llevó un banner con un código QR que direccionaba a los

participantes a la página de la ACFO, en donde pueden acceder a la información y las páginas web de todas las facultades adscritas a la Asociación. También se participó en la conmemoración de la Alianza por lo nutrición liderada por la primera Dama, el ICBF, Colgate y ACFO y en las Mesas de trabajo para nuevas convocatorias en proyectos de investigación en alianza con Marthe, Solezco y Zimplant.

En octubre el mes de odontólogo se celebró con una serie de conferencias en alianza con la FOC, el CCO y el apoyo de Alejandro Perdomo, dirigidas al gremio odontológico general y enfocadas hacia la innovación y el emprendimiento para el sector odontológico.

Fortalecimiento de Redes Sociales: La dra. Tapias informa que gracias al trabajo realizado por el equipo de comunicaciones se ha fortalecido la visibilidad y ha mejorado la comunicación con los estudiantes, docentes y egresados.

Facebook con 2152 seguidores y 104 publicaciones; Instagram con 681 seguidores y 104 publicaciones y en YouTube con 26 suscriptores y 96 reproducciones.

La Dra. Tapias informa que para dar cumplimiento a los estatutos de la Asociación se realizaron las siguientes reuniones en el 2022:

Asamblea General Ordinaria realizada el Jueves 10 de febrero de 2022 con modalidad híbrida, 20 docentes asistieron presencialmente y 4 de forma virtual por la plataforma–Microsoft Teams de la Asociación. En total el quórum decisorio y deliberatorio fue de 54 participantes, contando los docentes y estudiantes que asistieron virtual o presencialmente y los que fueron representados por poder.

Rememora que la Dra. Patricia Castro presentó su renuncia después de 10 años de pertenecer a la Asociación y por un cambio en su vida laboral. Que la Asamblea General aceptó la renuncia al cargo de presidente de la Dra. Patricia Castro y por lo tanto la Dra. Gloria Mercedes Balen Trujillo, Vicepresidente, se postuló de acuerdo con los estatutos de la Asociación pasa a remplazarla en el cargo de Presidente, “Capítulo X, Artículo 28.

La renuncia de la Dra. Patricia y el nombramiento de la Dra. Gloria, fueron aceptados por unanimidad. Adicionalmente y con motivo del retiro de la decanatura de la Pontificia Universidad Javeriana del Dr. Daniel Henao Pérez, la Dra. María Rosa Buenahora se postula como Tesorero Suplente a y es aceptada por unanimidad y se informó que por estatutos la elección del vicepresidente se debía realizar en la reunión de Consejo Directivo.

En la Asamblea se presentaron los informes de la Dirección Ejecutiva, Tesorería y Revisoría Fiscal. Se presentaron y aprobaron los Estados Financieros de 2021.

En el punto de aprobación de destinación del Excedente / Déficit se explicó y aprobó el resultado de la siguiente manera: en el 2021, el resultado fue de \$707.709 de pérdida, Sin embargo, para el año

2022 los asambleístas propusieron reinvertir \$13'554,495 correspondientes al excedente del año 2019.

En la Asamblea se aprobó: la propuesta No. 1 para aplicar los excedentes como descuento sobre la cuota de sostenimiento de todas y cada una de las facultades adscritas a la ACFO para el año 2022, con un total de 28 votos; es decir que a cada facultad se le realizó por única vez un descuento sobre la cuota de sostenimiento de \$564.770. Para dar cumplimiento a la decisión de la Asamblea a partir de ese momento, contablemente se registraría un ingreso por los \$13'554,495 y a las facturas por cuota de sostenimiento se les aplicaría el descuento.

En el siguiente punto se aprobó por unanimidad, la autorización para que el Representante Legal solicite ante la DIAN la permanencia de ACFO en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y Complementarios (Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017).

El consejo Directivo se realizó en la Universidad Metropolitana de Barranquilla, en dos sesiones el jueves 10 de febrero de 2022 de 3:00 p.m. a 7:00 p. m y el viernes 11 de febrero de 2022 de 08:00 a. m. a 2:00 p. m. en modalidad híbrida. Se contó con un quórum deliberatorio y decisorio, discriminado de la siguiente manera: Decanos presentes 17, Decanos representados por poder 2, Decanos conectados virtualmente por la plataforma Microsoft Teams 5, para un total de 24 participantes.

Este Consejo se inició con el saludo de la nueva presidente, la Dra. Gloria Balen, se presentó el Informe de actividades y proyectos de las Áreas Estratégicas de Educación, Servicios e Investigación.

Se hizo la elección del Vicepresidente: Se postuló al cargo la Dra. Judy Villavicencio, Directora de la Escuela de Odontología de la Universidad del Valle, se sometió a consideración del Consejo Directivo y el nombramiento fue aprobado por unanimidad. La Dra. Judy Villavicencio agradeció la confianza por el nombramiento y manifestó su disposición para trabajar por el engrandecimiento de la Asociación

El segundo Consejo Directivo fue realizado en en la Universidad Santiago de Cali, en el marco del ENIO 2022. La Dra. Tapias informa que en esta reunión se aprobó el ajuste presupuestal, se postuló y aprobó la realización del ENIO 2023 en la Universidad Santo Tomás de Bucaramanga del 26 al 29 de septiembre de 2023, se ratificó que la Asamblea y el primer Consejo Directivo, se van a realizar en la Institución Universitaria Visión de las Américas de Medellín el 23 y 24 de febrero respectivamente y el Consejo Directivo del 2023 y la Doctora María Isabel Pardo informó que por motivos laborales se retiraba de la ACFO, después de 10 años de trabajo continuo.

Los Consejos Administrativos realizados en 2022 fueron 6 reuniones, 5 virtuales por la plataforma de Microsoft Teams y una híbrida. La primera el 3 de febrero, de preparación para el Consejo Directivo y la Asamblea, la segunda posterior a la elección de los nuevos miembros del Consejo Administrativo presidente y vicepresidente, se desarrolló el 29 de marzo y la tercera híbrida el 6 de julio, las siguientes reuniones fueron virtuales el 10 de agosto, 15 de septiembre y 10 de noviembre. En estas reuniones

se tomaron las decisiones sobre la ejecución presupuestal, se realizó la planeación del trabajo de competencias y demás participaciones en los espacios académicos convocados por los Ministerios de Salud y Educación, se realizó seguimiento a las actividades desarrolladas por las tres áreas estratégicas, se definieron acciones académicas, tecnológicas y administrativas y se evaluó la ejecución del ENIO 2023.

EJE DE SOSTENIBILIDAD:

Objetivo 1: Asegurar el cumplimiento de los objetivos y crear valor a los asociados.

INFORME FINANCIERO:

La Dra. Tapias informa que con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos y crear valor a los asociados, se trabajó coordinadamente en las actividades misionales con un exhaustivo cuidado de los ingresos y gastos en búsqueda del punto de equilibrio.

El presupuesto presentado al Consejo Directivo para 2022 se proyectó y se aprobó con un excedente de \$2'729,248, se ajustó en septiembre a \$5.634.363 y finalmente la Asociación generó excedentes a 31 de diciembre por \$ 12.169.106

Presenta la ejecución presupuestal: ingresos, egresos y el excedente de acuerdo con lo aprobado en febrero de 2022 y ejecutado a diciembre 31 de 2022.

PRESUPUESTO AÑO 2022	APROBADO	EJECUTADO	%
TOTAL INGRESOS	427.007.130	484.734.144	114%
TOTAL EGRESOS	424.277.882	472.565.038	111%
EXCEDENTE / DÉFICIT	2.729.248	12.169.106	446%

Los Ingresos totales de la Asociación a diciembre 31 de 2022 ascendieron a \$484.734.144; presentando una ejecución del 114% respecto al presupuesto de ingresos aprobado para la vigencia 2022, es decir un incremento del 14% frente al aprobado.

Explica que los Ingresos están compuestos por:

- Ingresos Operacionales que ascienden a \$432.294.462, con una ejecución del 110%. Estos ingresos son provenientes de las actividades misionales como: cuotas anuales de sostenimiento de las facultades afiliadas, apoyo de Colgate, convalidaciones, las inscripciones al encuentro y el apoyo a la muestra comercial.
- Otros ingresos NO Operacionales: Ascienden a \$52.439.682, con una ejecución del 154%. Son provenientes de rendimientos financieros, CDT, excedentes por administración de terceros (Colgate) y arrendamiento de la oficina en la Castellana.

Presenta en detalle de los ingresos y egresos de la Asociación:

PRESUPUESTO AÑO 2022	APROBADO	EJECUTADO	%
INGRESOS OPERACIONALES	392.999.991	432.294.462	110%
Cuotas de Afiliación	178.445.496	178.445.567	
Asignaciones permanentes 2019	13.554.495	13.554.495	
Apoyo Colgate	108.000.000	108.000.000	
Convalidaciones 2021 (15)		10.000.000	
Diplomado Servicios		4.814.400	
Reversión provisión ENIO 2019		2.000.000	
XXXII ENCUENTRO INVESTIGACIÓN	93.000.000	115.480.000	124%
INGRESOS NO OPERACIONALES	34.007.139	52.439.682	154%
Rendimientos Financieros	6.602.932	15.043.104	
Excedentes administración 3ros	1.217.555	11.203.924	
Alquiler oficina	26.186.652	26.186.652	
Ajustes a miles de pesos	0	6.002	
TOTAL INGRESOS	427.007.130	484.734.144	114%

Los Egresos totales de la Asociación a diciembre 31 de 2022 ascendieron a \$472.565.038, presentando una ejecución del 111% respecto al presupuesto de Egresos aprobado para la vigencia 2022, así:

PRESUPUESTO AÑO 2022	APROBADO	EJECUTADO	%
i. EGRESOS OPERACIONALES	266.690.825	267.779.337	100%
ii. ACTIVIDADES ASOCIACION	107.676.627	128.594.918	119%
ASAMBLEA/CONSEJO DIRECTIVO	3.980.000	5.991.706	
CONSEJO ADMINISTRATIVO (3)	0	1.215.716	
ÁREAS ESTRATÉGICAS			
AREA ESTRATEGICA DE EDUCACION	6.300.000	15.253.025	
AREA ESTRATEGICA SERVICIOS	15.000.000	12.078.549	
AREA ESTRATEGICA INVESTIGACIÓN	16.300.000	5.988.600	
XXXII ENCUENTRO INVESTIGACIÓN	66.096.627	88.067.322	133%
iii. GASTOS GENERALES	49.910.430	76.190.783	153%
TOTAL EGRESOS	424.277.882	472.565.038	111%

- **Egresos Operacionales**, \$ 267.779.337, que contemplan los pagos de nómina, honorarios de los tres asesores de las áreas estratégicas, contador y revisoría fiscal, con una ejecución del 100%.
- **Actividades de la Asociación**, \$ 128.594.918, que corresponde a los gastos de las Áreas Estratégicas de Investigación, Educación y Servicios y la realización de la Asamblea y Consejos, con una ejecución del 119%.
- **Gastos Generales** con una ejecución de \$76.190.783, que corresponde a 153% respecto al presupuesto aprobado en febrero del 2022 y un 132% respecto al ajuste aprobado en septiembre 2022.

Informa los saldos bancarios a 31 de diciembre de 2022:

Davivienda cuenta corriente \$109'478.178

Encargo fiduciario	\$ 410.315
CDT (se renovó en noviembre y vence mayo 23/23)	\$226'961.271

En cuentas por cobrar, presentó un total de \$43'357,452, correspondientes a una cuota de sostenimiento por \$7.435.229, una factura del ENIO 2022 \$700.000 y por pagos realizados a conferencistas de Colgate a través de la ACFO \$35.222.223, lo que nos genera un ingreso del 10% como compensación por el manejo de esos recursos.

En el cumplimiento de las normas que rigen la administración, informo que:

a. Situación Administrativa.

1. *Cumplimiento Ley 1314 2009 Decreto 2420 de 2015*

La Administración ha cumplido con todas las normas que rigen en el desarrollo del objeto social de la asociación y en forma particular declara haber dado cumplimiento al a la Ley 1314 de 2009 y al Decreto 2420 de 2015, respecto a los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2020, y la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES. En esta forma declara que las afirmaciones, explícitas e implícitas, en cada uno de sus elementos han sido verificadas satisfactoriamente respecto a su Existencia, Integridad, Derechos y Obligaciones, Valuación, Presentación y Revelación.

b. Situación Jurídica

La ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ODONTOLOGIA "ACFO" es una entidad sin ánimo de lucro, vigilada por la Alcaldía debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá.

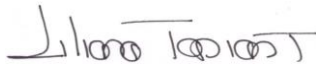
La Asociación y sus funcionarios actuales, respecto de las actividades sociales de la misma, son ajenos a demandas o acciones frente a las autoridades jurisdiccionales o administrativas, y en tal sentido, no se hallan vinculados en condición de sujeto pasivo o activo por reclamaciones de ningún tipo.

Dentro de las actividades correspondientes a su objeto social, observa y cumple con todas las obligaciones legales, así como también con las solicitudes y requerimientos que le presentan los organismos de control.

Los órganos de administración y dirección de la compañía, es decir, Asamblea General de Asociados, Consejo Administrativo, Dirección Ejecutiva, y los funcionarios de esta, siguen en forma estricta los parámetros legales.

Normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor y aportes a seguridad social

La Asociación ha cumplido con lo estipulado en la Ley 603 de Julio 27 del 2000, respecto a mantener legalizado el software que posee y realiza aportes a la seguridad social y parafiscales de los empleados contratados directamente.



LILIANA TAPIAS TORRADO

Directora Ejecutiva ACFO